

CONTRATO N° 118/2024

Entre la **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC**, domiciliada en el Piso 2 del edificio del Ministerio de Defensa Nacional, situado en Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Septiembre de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **Don NELSON MENDOZA ROLÓN**, Presidente de la DINAC, con **C.I. N°1.049.971**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **CASA LYONS DE FELICITA BERNAL**, con **RUC N° 1861865-0** domiciliada en Gaudioso Nuñez 1220 C Teodoro S Mongelos, de la ciudad de Asunción, República el Paraguay, representada para este acto por la **Sr. JOAQUIN BERNAL ALMIRON** con **CI N° 5.434.698** denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente contratación de **ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EQUIPOS Y OTROS PARA LA DINAC** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, con relación a la **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 41/24 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EQUIPOS Y OTROS PARA LA DINAC"**.

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato y sus adendas o modificaciones
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del Proveedor
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.


IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 448.795**.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 41/24** convocado por la UOC - DINAC. La adjudicación fue realizada según **Resolución de Adjudicación N° 2128/2024** de fecha 15 de noviembre de 2024.

 **Casa Lyons**
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



Avda. Mcal. López y 22 de Setiembre - 3° piso
Telef: 223.130 / 211.366 / 213.033 - C.C. 1752

Asunción - Paraguay

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE 1

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	52141501-002	HELADERA 420 LTS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Marca: Jam Fabricante: Jam Procedencia: China	₡ 4.450.000	₡ 4.450.000
2	52141501-003	HELADERA 110 LTS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Marca: Jam Fabricante: Jam Procedencia: China	₡ 1.430.000	₡ 1.430.000
3	52141502-001	MICROONDAS 38 LTS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Marca: Whirlpool Fabricante: Whirlpool Procedencia: Brasil	₡ 1.490.000	₡ 1.490.000
4	52141519-001	HORNO ELECTRICO 44 LTS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Marca: Mueller Fabricante: Mueller Procedencia: Brasil	₡ 1.120.000	₡ 1.120.000
5	48101714-001	BEBEDERO ELECTRICO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	Marca: Midas Fabricante: Midas Procedencia: China	₡ 1.110.000	₡ 3.330.000
6	52141511-001	LICUADORA 550 W	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Marca: Philips Fabricante: Philips Procedencia: China	₡ 280.000	₡ 280.000
7	52141534-001	SANDWICHERA INOX	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Marca: Tokyo Fabricante: Tokyo Procedencia: China	₡ 268.000	₡ 268.000

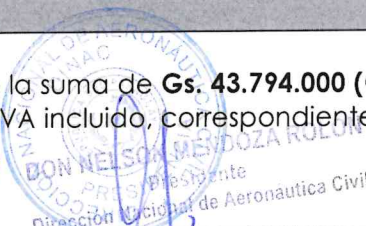
Casa Byron

NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

8	52151804-005	HERVIDORA INOX	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Marca: Britania Fabricante: Britania Procedencia: Argentina	₡ 232.000	₡ 232.000
9	52152010-9998	TERMO PARA AGUA FRIA Y CALIENTE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	Marca: Luxor Fabricante: Luxor Procedencia: China	₡ 250.000	₡ 750.000
10	56101538-002	MUEBLES DE COCINA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	Marca: Lf metalurgica Fabricante: Lf metalurgica Procedencia: Paraguay	₡ 777.000	₡ 1.554.000
11	56101503-9997	ORGANIZADOR INFANTIL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5	Marca: Lf metalurgica Fabricante: Lf metalurgica Procedencia: Paraguay	₡ 800.000	₡ 4.000.000
12	56121502-9999	SILLA ESCOLAR	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	72	Marca: Lf metalurgica Fabricante: Lf metalurgica Procedencia: Paraguay	₡ 155.000	₡ 11.160.000
13	56101519-004	MESITA ESCOLAR DE MADERA Y REVESTIDO CON MELAMINA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12	Marca: Lf metalurgica Fabricante: Lf metalurgica Procedencia: Paraguay	₡ 530.000	₡ 6.360.000
14	56101504-9977	SILLA ALTA PARA CAJERO GIRATORIO (CON RUEDAS)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8	Marca: Lf metalurgica Fabricante: Lf metalurgica Procedencia: Paraguay	₡ 640.000	₡ 5.120.000
15	56101504-9999	SILLAS DE PLASTICO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30	Marca: Lf metalurgica Fabricante: Lf metalurgica Procedencia: Paraguay	₡ 75.000	₡ 2.250.000
Precio Total							₡ 43.794.000

El **Monto Total** del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 43.794.000 (Guaraníes Cuarenta y Tres Millones Setecientos Noventa y Cuatro Mil)** IVA incluido, correspondiente al Ejercicio 2024.

Casa Lyons



**Avda. Mcal. López y 22 de Setiembre - 3° piso
Telef: 223.130 / 211.366 / 213.033 - C.C. 1752**

Asunción - Paraguay

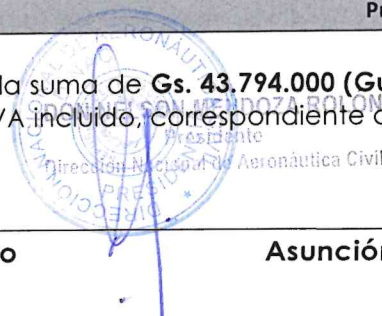
8	52151804-005	HERVIDORA INOX	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Marca: Britania Fabricante: Britania Procedencia: Argentina	₡ 232.000	₡ 232.000
9	52152010-9998	TERMO PARA AGUA FRIA Y CALIENTE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	Marca: Luxor Fabricante: Luxor Procedencia: China	₡ 250.000	₡ 750.000
10	56101538-002	MUEBLES DE COCINA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	Marca: Lf metalurgica Fabricante: Lf metalurgica Procedencia: Paraguay	₡ 777.000	₡ 1.554.000
11	56101503-9997	ORGANIZADOR INFANTIL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5	Marca: Lf metalurgica Fabricante: Lf metalurgica Procedencia: Paraguay	₡ 800.000	₡ 4.000.000
12	56121502-9999	SILLA ESCOLAR	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	72	Marca: Lf metalurgica Fabricante: Lf metalurgica Procedencia: Paraguay	₡ 155.000	₡ 11.160.000
13	56101519-004	MESITA ESCOLAR DE MADERA Y REVESTIDO CON MELAMINA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12	Marca: Lf metalurgica Fabricante: Lf metalurgica Procedencia: Paraguay	₡ 530.000	₡ 6.360.000
14	56101504-9977	SILLA ALTA PARA CAJERO GIRATORIO (CON RUEDAS)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8	Marca: Lf metalurgica Fabricante: Lf metalurgica Procedencia: Paraguay	₡ 640.000	₡ 5.120.000
15	56101504-9999	SILLAS DE PLASTICO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30	Marca: Lf metalurgica Fabricante: Lf metalurgica Procedencia: Paraguay	₡ 75.000	₡ 2.250.000
Precio Total						₡ 43.794.000	

El **Monto Total** del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 43.794.000 (Guananíes Cuarenta y Tres Millones Setecientos Noventa y Cuatro Mil)** IVA incluido, correspondiente al Ejercicio 2024.

Osca Lyons

Avda. Mcal. López y 22 de Setiembre - 3° piso
Telef: 223.130 / 211.366 / 213.033 - C.C. 1752

Asunción - Paraguay



El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigencia desde la publicación del contrato en el SICP y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de: **Lic. Fredy Noguera Gerente Administrativo de la SDAF.**

FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

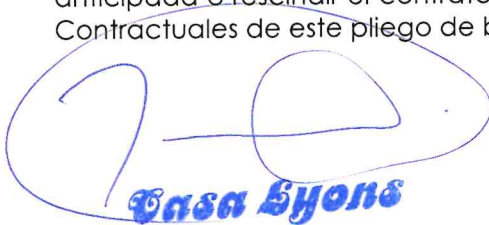
MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.



Casa Lyons



Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

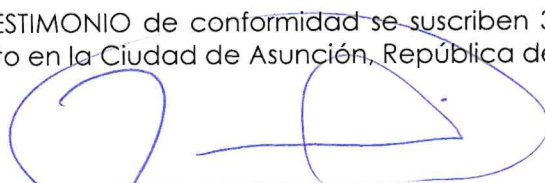
El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.


En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día **29 mes noviembre y año 2024**.



Sr. JOAQUIN BERNAL ALMIRON
CASA LYONS



Don NELSON MENDOZA ROLÓN
PRESIDENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL